

ACTA DE SESIÓN
DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO SUR

REFERENCIA:	JMD SUR 04/24
SESIÓN:	ORDINARIA
FECHA:	18/06/2024
HORA INICIO:	19:05
LUGAR:	CCM Arrabal del Sur

Acta de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal de Distrito Sur, en sesión de carácter ordinario de constitución celebrada, en convocatoria única, el 18 de junio de 2024, bajo la Presidencia de D. Bernardo Jordano de la Torre y la asistencia de la titular de la Secretaría de este órgano, D^a. Sonia Rosas Rodríguez.

A la sesión referenciada asistieron los/as vocales que a continuación se relacionan cuyo nombramiento para formar parte de la Junta Municipal de Distrito Sur se realizó mediante decreto de Alcaldía número 2024/365 de 15 de enero de dos mil veinte cuatro.

I.- RELACIÓN DE ASISTENTES

Por el Consejo de Distrito Sur:

- M.^a Dolores Damián Muñoz, Titular Consejo de Distrito.
- Juan Moreno Matas, Titular Consejo de Distrito.
- Manuel Sierra López, Titular Consejo de Distrito.

Por los Grupos Políticos Municipales:

- Vicente Martin Tamayo, Titular Grupo Municipal PP.
- Angel Ortiz Rodríguez, Titular Grupo Municipal PSOE.
- Antonio de la Rosa Pareja, Titular Grupo Municipal HACEMOS CÓRDOBA.

Invitados por la Presidencia como miembros del Club Deportivo Fray Albino Racing:

- Rosa Sánchez.
- Juan Motos.
- Rafael Rojas.

FIRMANTE

MARIA SONIA ROSAS RODRIGUEZ (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
BERNARDO JORDANO DE LA TORRE (TENIENTE DE ALCALDE)

CÓDIGO CSV

563d8ab4966ddeca50d0593584eef9a678e027b2

NIF/CIF

****832**
****373**

FECHA Y HORA

26/11/2024 10:21:16 CET
26/11/2024 14:24:35 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

Invitados por la Presidencia para el desarrollo del segundo punto del orden del día:

- D^a Marian Aguilar Rider, Delegada de Igualdad y Deportes.
- Sebastián del Rey Alamillo, Gerente del Instituto de Deportes de Córdoba.

II.- ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria del 22 de abril de 2024.
2. Invitación a D^a Marian Aguilar Rider, Delegada de Igualdad y Deportes, o persona en quien delegue, para informar sobre el proyecto o plan de viabilidad del Pabellón de San Eulogio.
3. Información de la Presidencia.
4. Urgencias
5. Ruegos y preguntas

III.- DESARROLLO DE LA SESIÓN

Comprobada por la Secretaría la existencia del *quorum* necesario para la celebración de esta sesión, la Presidencia abre la misma:

1. - Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria del 22 de abril de 2024.

ACUERDO N.º 41/24: La JMD Sur aprueba por unanimidad de los/as miembros presentes el borrador del acta de la sesión ordinaria del pasado veintidós de abril de dos mil veinticuatro.

2.- Invitación a D^a Marian Aguilar Rider, Delegada de Igualdad y Deportes, o persona en quien delegue, para informar sobre el proyecto o plan de viabilidad del Pabellón de San Eulogio.

Se da la bienvenida por parte del Presidente de la Junta Municipal de Distrito a la Delegada de Igualdad y Deportes y al Gerente del Instituto Municipal de Deportes de Córdoba. La Delegada inicia su intervención explicando las incidencias en torno al pliego de contratación del Pabellón de la Juventud. Se está ajustando el proyecto a la realidad para que sea un proyecto garantista y acorde al momento. Se ha modificado y se han traído al Consejo de Distrito esas modificaciones. También se ha trabajado con la Delegación de Hacienda para determinar cuál sería el precio más adecuado. El plan de viabilidad se llevará al próximo Consejo Rector del mes de julio. El presupuesto se publica según los plazos previstos. Los usos no se han modificado sustancialmente, se han incluido nuevos usos y se ha mejorado el coste constructivo.

Se pasa al turno de palabra a los asistentes.

FIRMANTE

MARIA SONIA ROSAS RODRIGUEZ (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
BERNARDO JORDANO DE LA TORRE (TENIENTE DE ALCALDE)

NIF/CIF

****832**
****373**

FECHA Y HORA

26/11/2024 10:21:16 CET
26/11/2024 14:24:35 CET

CÓDIGO CSV

563d8ab4966ddec50d0593584eef9a678e027b2

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

Toma la palabra el representante de Hacemos Córdoba, Antonio de la Rosa. Acerca del proyecto pregunta si se ha modificado la subvención. Se le responde que se ha unido con un único importe. Se da el turno de palabra a Mariló Damián, Presidenta del Consejo de Distrito, solicita un proyecto o documento físico donde poder ver las especificaciones detalladas. Se le informa que se podrá pasar cuando lo apruebe el Consejo Rector. Le informan que los precios serán muy ajustados y adaptados. Se pregunta si el proyecto contempla aparcamiento para vehículos. Se le responde que no se contempla. En nombre del Consejo de Distrito se solicita que el espacio siga manteniéndose limpio.

Toma la palabra el representante del grupo municipal PSOE Ángel Ortiz Rodríguez, solicita saber, si todo va bien, ¿que previsión se tiene para poner en funcionamiento el Pabellón de la Juventud? Se le responde por parte de la Delegada que no es posible dar una fecha estimada, se está agilizando todo lo posible.

En otro orden de asuntos a tratar se expone la situación del Campo de San Eulogio. Aún no se ha terminado la primera fase, existen algunas cuestiones técnicas que no estaban contempladas en el proyecto inicial. Queda el suministro de red eléctrica. Existía un compromiso de que se pudiera utilizar por los escolares para finalizar el curso, siempre valorando una serie de entrenamientos que no colisionaran con el desarrollo seguro de las actividades ya que están pendientes el resto de fases del proyecto. Los tiempos para el desarrollo de estas fases están sometidos al procedimiento administrativo común. El uso escolar se llevará a cabo. Respecto a la segunda fase ya se presentó al Consejo de Distrito, estimar fechas es difícil pero el próximo jueves se iniciará el procedimiento para la segunda fase.

Se abre turno de preguntas, comienza Antonio de la Rosa, representante de Hacemos Córdoba, pregunta acerca de las intervenciones que es necesario realizar así como en qué consiste el uso de los colegios. Se le responde por parte de la Delegada de Deportes que el uso de los escolares estará limitado por ciertas condiciones de seguridad, sólo en horario escolar y en las horas de educación física. El Consejo de Distrito realizó una petición para que se usara ese espacio por los escolares. La Presidenta del Consejo de Distrito informa que esta obra fue apoyada por el Consejo de Distrito pero no estaban de acuerdo con las fases en las que se ha ido desarrollando.

Los responsables de la Delegación de Deportes, respecto al interés de otros centros educativos por utilizar ese espacio, informan que previa solicitud se podrá valorar por la Delegación de Deportes. Respecto a la futura gestión de las instalaciones se tendrá que sacar a concurso público ya que no es posible saltarse el procedimiento administrativo, se va a intentar dar prioridad a los menores del barrio para que puedan utilizar las instalaciones.

Toma la palabra Vicente Martín, representante del grupo municipal PP, felicita al IMDECO por sumar otra instalación a las del distrito para que las puedan usar los menores, en ellas se incluirán las actividades de programas municipales de otras delegaciones.

Toma la palabra Juan Moreno, expone que según su modo de ver el procedimiento administrativo está claro y tiene sus cauces legales. Se debería valorar lo social y aquellos criterios que deban de tener en todas las instalaciones deportivas.



FIRMANTE

MARIA SONIA ROSAS RODRIGUEZ (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
BERNARDO JORDANO DE LA TORRE (TENIENTE DE ALCALDE)

CÓDIGO CSV

563d8ab4966ddeca50d0593584eef9a678e027b2

NIF/CIF

****832**
****373**

FECHA Y HORA

26/11/2024 10:21:16 CET
26/11/2024 14:24:35 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

La Delegada de Deportes solicita que conste en acta que no existe ninguna relación entre el Club Deportivo Fray Albino y el IMDECO, por lo menos no existe documentación acreditada que ellos conozcan sobre la misma.

En otro orden de asuntos, Juan Moreno expone y solicita que de c/ Ciudad de Carmona hacia arriba no hay pistas deportivas ni jardines para los más pequeños. Se le responde por parte de la Delegación de Deportes que poco a poco se están realizando proyectos para ello y que ya se dispone de un contrato de mantenimiento para las pistas deportivas de la Ciudad.

Antonio de la Rosa informa que si existe una pista deportiva en la Calle Juan Pablo II, pero que está muy dejada y necesita mantenimiento. Anotan la incidencia para valorar el lugar. Se informa por parte de la Delegación que se ha hecho un inventario y se está valorando con otras Delegaciones Municipales (Infraestructuras, Sadeco, IMDECO,..) a quién corresponde la competencia.

Toma la palabra el representante del grupo municipal PSOE Angel Ortiz, opina que la forma de gestión la marcará el informe de Intervención, que está por encima de la mesa de terminación de obra, eso si será un compromiso a tener en cuenta y a adquirir. Solicita que no se olvide la trayectoria de Fray Albino dentro del barrio y la importancia de que los/as niños/as del barrio practiquen deporte dentro del uso de sus instalaciones.

La Delegada de Deportes agradece la intervención y manifiesta que nunca ha habido dificultad en el diálogo, no se pueden comprometer a plazos pero están agilizando todo lo posible. Es necesario que el barrio gane esta instalación.

Manolo Sierra toma la palabra y agradece la valentía de querer que los colegios utilicen las instalaciones y que se pongan en valor estas pistas.

Mariló Damián solicita que el Club pueda entrenar al mismo tiempo que usan las instalaciones los colegios y recuerda la posibilidad de retomar la propuesta de la Asociación Guadalquivir de incluir una pista polideportiva techada para poder utilizar los días de lluvia.

La Delegada de Deportes plantea que la viabilidad del proyecto podría verse comprometida de manera que las propuestas se están estudiando.

Se agradece la presencia de la Delegación de Deportes por parte de los miembros de la Junta Municipal y de la Presidencia de la misma.

Se ausenta de la sesión por compromisos laborales Vicente Martín Tamayo

3.- Información de la Presidencia.

No hay información de la Presidencia.

FIRMANTE

MARIA SONIA ROSAS RODRIGUEZ (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
BERNARDO JORDANO DE LA TORRE (TENIENTE DE ALCALDE)

NIF/CIF

****832**
****373**

FECHA Y HORA

26/11/2024 10:21:16 CET
26/11/2024 14:24:35 CET

CÓDIGO CSV

563d8ab4966ddeca50d0593584eef9a678e027b2

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

4.- Urgencias.

No hay urgencias.

5.- Ruegos y preguntas.

RUEGO N.º 42/24: El Sr. Antonio de la Rosa Pareja, como representante del Grupo Municipal Hacemos Córdoba solicita saber, ante la queja presentada por más de 100 vecinos/as sobre el uso de las escaleras de acceso al Centro Cívico por parte de algunos jóvenes los fines de semana, ¿tiene el Ayuntamiento pensado hacer algo?

RUEGO N.º 43/24: El Sr. Juan Moreno Matas, como representante del Consejo de Distrito SUR, solicita que dentro del Plan de Asfalto se contemple el tramo comprendido entre el Puente de Miraflores y la Calle Jose Luis Villegas Zea.

RUEGO N.º 44/24: El Sr. Juan Moreno Matas, como representante del Consejo de Distrito SUR, solicita que el parque situado entre la Avenida de la Diputación y la calle San Julian sea accesible para personas con movilidad reducida.

RUEGO N.º 45/24: El Sr. Manuel Sierra, como representante del Consejo de Distrito SUR, solicita que se adapte para aparcamientos una zona de terrizo que hay abandonada en la Calle Montoro.

RUEGO N.º 46/24: El Sr. Manuel Sierra, como representante del Consejo de Distrito SUR, solicita que se haga el mantenimiento de los bancos en Avenida de Granada y Avenida de Cádiz.

RUEGO N.º 47/24: El Sr. Ángel Ortiz Rodríguez como representante del grupo municipal PSOE expone que el pasado 29 de mayo se concretó una reunión en el distrito para desarrollar la mesa de trabajo/diálogo con la que se daba comienzo al cumplimiento de la moción del grupo socialista del mes de marzo. Rogamos se nos facilite el acta de la sesión y se dé a conocer los informes pertinentes desde las distintas delegaciones participes, así como la calendarización y convocatoria a todos los representantes.

RUEGO N.º 48/24: El Sr. Ángel Ortiz Rodríguez como representante del grupo municipal PSOE. Las naranjas y la suciedad siguen siendo una realidad en el distrito SUR. ¿Tienen pensado un plan de actuación específico? ¿Para que fechas?

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 20:25 horas del día arriba señalado, se da por finalizada esta sesión, de lo que como secretaria doy fe.

FIRMANTE

MARIA SONIA ROSAS RODRIGUEZ (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
BERNARDO JORDANO DE LA TORRE (TENIENTE DE ALCALDE)

NIF/CIF

****832**
****373**

FECHA Y HORA

26/11/2024 10:21:16 CET
26/11/2024 14:24:35 CET

CÓDIGO CSV

563d8ab4966ddeca50d0593584eef9a678e027b2

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

DILIGENCIA:

Para hacer constar que el presente acta ha quedado extendido entre los folios con los números 11 a 17 de este libro de Actas.

Córdoba, fechado y firmado electrónicamente

La Secretaria de la JMD Sur

Fdo.- Sonia Rosas Rodríguez

Vº. Bº.
El Presidente
de la JMD Sur

Fdo.- Bernardo Jordano de la Torre

Hash: 7acff2a35932d538116d8d766313cr181d5577a86bf252f81493be7b717ca3d3f90420d592697d1447d32412b561b2b11ea3f00acia052e761605e994c075d3af | PÁG. 6 DE 7

FIRMANTE

MARIA SONIA ROSAS RODRIGUEZ (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
BERNARDO JORDANO DE LA TORRE (TENIENTE DE ALCALDE)

CÓDIGO CSV

563d8ab4966ddec50d0593584eef9a678e027b2

NIF/CIF

****832**
****373**

FECHA Y HORA

26/11/2024 10:21:16 CET
26/11/2024 14:24:35 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

563d8ab4966ddeca50d0593584eef9a678e027b2

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 7acff2a35932d538116d8d766313c181d55f7a86bf252f81493be7b717ca3d3f90420d592697d1447d32412b561b2b11ea3fd0acfa052e761605e994c075d3af

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016665_2024_00000000000000000000022812078

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 26/11/2024 10:20:54

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Comunicación

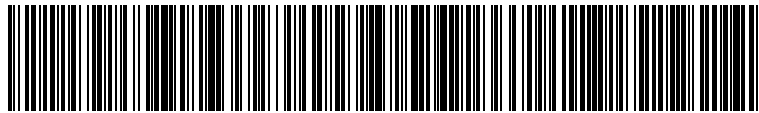
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 563d8ab4966ddeca50d0593584eef9a678e027b2

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf